Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	No 5
Contrato No:	202500990

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	VIANIS PAOLA OLIVO CABRERA		
Identificación:	32.941.673		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE SE LLEVEN A CABO EN ELAREA DE VIGILANCIA DE SALUD PÚBLICA, EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DELATLANTICO**.**		
Plazo de Ejecución:	Seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 del 1993		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202500314**	**Fecha de C.D.P.**	**2025 / 01 / 29**
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202501974**	**Fecha del R.P.**	**2025 / 03/ 21**
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 28.800.000 **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $.28.800.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
21/03/2025	20/09/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora			Amparos	Vigencia

	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)		Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 28.800.000.**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 28.800.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 24.000.000**
Valor por ejecutar		**$ 4.800.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 4.800.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**05**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL MES DE 21 DE JULIO 2025 HASTA 20 DE AGOSTO 2025. (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1.Dar soporte técnico a nivel departamental y municipal para el registro de nacimientos en las instituciones prestadoras de servicios de salud que manejan hechos vitales a través del módulo de nacimientos “RUAF-ND”.	Se brindó asesorías telefónicas y presenciales a las instituciones que generan hechos vitales en dudas e inquietudes en la nueva plataforma RUAF-NDV2 y en la certificación de nacimientos

	y defunciones a las siguientes instituciones de salud en los municipios. -Baranoa: Clínica Santa Ana 23 de julio 2025 ESE hospital de Baranoa 23 de julio 2025 Clínica reina Catalina 13 de agosto 2025 -Campo de Cruz ESE hospital de Campo de la Cruz 31 julio 2025 -Candelaria: ESE hospital de Candelaria 14 de agosto 2025 -Galapa: ESE hospital de Galapa 08 de agosto 2025 Instituto metropolitano para el desarrollo cognitivo IPS S.A.S- IMEDCO 08 de agosto 2025 -Juan de Acosta: ESE hospital de Juan de Acosta 29 de julio 2025 -Malambo: ESE hospital de Malambo 29 de julio 2025 IPS San Rafael Haims de Malambo 29 de julio 2025 -Manatí: ESE hospital de Manatí 15 de agosto 2025 -Polonuevo: ESE hospital de Polonuevo 01 de agosto 2025 -Ponedera: ESE hospital de Ponedera 01 de agosto 2025 -Sabanalarga: Centro de atención completaría regional- CACR 24 de julio 2025 SAIS IPS 24 de julio 2025 Clínica San Rafael 25 julio 2025 ESE Centro medico materno infantil de Sabanalarga- CEMINSA 25 de julio 2025 de 2025 -Santa Lucia: ESE Centro de salud de Santa Lucia 31 de julio 2025 -Santo Tomas: ESE hospital de Santo Tomas 22 de julio 2025 -Soledad: IPS Virrey Solís sede Soledad 30 de julio 2025 Inverclinica sede Soledad 20 de julio 2025 Clínica de la policía regional 08 de agosto 2025 -Suan: ESE Unidad local de Suan

	-Tubara: ESE Centro de salud de Tubara 29 de julio 2025 -Usiacurí ESE hospital de Usiacurí 13 de agosto 2025 Se anexan actas como evidencias
2.Hacer seguimiento semanal al registro en línea de nacimientos a través de la página Web del SISPRO y realizar la retroalimentación para que se hagan los correctivos antes de cumplir el tiempo de cierre de casos; así como garantizar que los casos sean confirmados en los tiempos establecidos por el Sistema.	Se hizo retroalimentación a las instituciones que generan hechos vitales en los errores encontrados en la revisión en el indicador de calidad 2025 para sus respectivas correcciones y mejorar el indicador de calidad nivel institucional, municipio y departamental.
3.Notificar al área de vigilancia, disponible y referente de eventos el registro de muertes por eventos de interés en salud pública y casos de bajo peso al nacer de manera inmediata**.**	Se hizo revisión de bajo peso al nacer mensual por base de nacidos vivos RUAF-ND en el departamento Atlántico
4.Realizar informe semanal de evaluación de indicadores de gestión, cobertura, oportunidad de nacimientos en el departamento del Atlántico. Entregar la información para la construcción del boletín por período epidemiológico de la situación del RUAF- nacimientos a nivel departamental y desagregación municipal**.**	Se realizó semanalmente la evaluación de indicadores de gestión, cobertura, oportunidad de nacimientos en las instituciones del departamento del Atlántico donde se van a efectuar las visitas de asistencia RUAF-ND durante la semana siguiente. Se anexa evidencias Se evaluó indicadores de calidad, oportunidad y cobertura de nacimientos mes de julio (se anexa archivo). Se realizó lista de chequeo y envió correspondiente al mes de julio 2025. (se anexa archivo) Se envió base de dato de nacimientos por semanas epidemiológica filtrada para la entrega según solicitud del programa de PAI.
5. Realizar mínimo una visita trimestral a todas las instituciones que manejan nacimientos con el fin de capacitar y evaluar la gestión del sistema de estadísticas vitales en instituciones prestadoras de servicios de salud, cumpliendo con el protocolo de visitas.	Se realizó veinticinco (25) visita de asistencia técnica RUAF-ND a las siguientes instituciones de salud en los municipios. -Baranoa: Clínica Santa Ana 23 de julio 2025 ESE hospital de Baranoa 23 de julio 2025 Clínica reina Catalina 13 de agosto 2025 -Campo de Cruz ESE hospital de Campo de la Cruz 31 julio 2025 -Candelaria: ESE hospital de Candelaria 14 de agosto 2025

	-Galapa: ESE hospital de Galapa 08 de agosto 2025 Instituto metropolitano para el desarrollo cognitivo IPS S.A.S- IMEDCO 08 de agosto 2025 -Juan de Acosta: ESE hospital de Juan de Acosta 29 de julio 2025 -Malambo: ESE hospital de Malambo 29 de julio 2025 IPS San Rafael Haims de Malambo 29 de julio 2025 -Manatí: ESE hospital de Manatí 15 de agosto 2025 -Polonuevo: ESE hospital de Polonuevo 01 de agosto 2025 -Ponedera: ESE hospital de Ponedera 01 de agosto 2025 -Sabanalarga: Centro de atención completaría regional- CACR 24 de julio 2025 SAIS IPS 24 de julio 2025 Clínica San Rafael 25 julio 2025 ESE Centro medico materno infantil de Sabanalarga- CEMINSA 25 de julio 2025 de 2025 -Santa Lucia: ESE Centro de salud de Santa Lucia 31 de julio 2025 -Santo Tomas: ESE hospital de Santo Tomas 22 de julio 2025 -Soledad: IPS Virrey Solís sede Soledad 30 de julio 2025 Inverclinica sede Soledad 20 de julio 2025 Clínica de la policía regional 08 de agosto 2025 -Suan: ESE Unidad local de Suan -Tubara: ESE Centro de salud de Tubara 29 de julio 2025 -Usiacurí ESE hospital de Usiacurí 13 de agosto 2025 Se anexan actas como evidencias
6.Participar en la convocatoria y presentación de informes en el comité de estadísticas vitales del departamento del atlántico. entregar información para la retroalimentación y	Se asistió al comité de estadística vitales Departamental de forma virtual realizado el 31 de julio 2025 hora 09:00

seguimiento a los comités de estadísticas vitales municipales	Se asistió al comité de vigilancia epidemiológica Departamental de forma virtual realizado el 24 de julio 2025 hora 16:30.
7.Realizar la gestoría de la sala de análisis del riesgo y estar disponible para la atención de emergencias o brotes en las semanas asignadas de acuerdo con la programación de la Subsecretaría de Salud Pública. Deberá presentar y entregar resumen de la semana de gestoría, el cual presentará en la reunión semanal de la Sala de Análisis del Riesgo (SAR)..	Se asistió a la reunión de sala situacional de riesgo correspondientes a las semanas epidemiológicas 30,31,32, 33 y 34.
8.Apoyar las acciones realizadas en la Subsecretaría de Salud Pública, de acuerdo con programación realizada por el área.	Para este periodo no se realizó disponibilidad
9.Entregar informe mensual que consolide la información de la ejecución del objeto contractual y se evidencie el cumplimiento de éste, de manera cuantitativa y cualitativa.	Se programa actividad para el próximo periodo.
10.Cargar en la carpeta de OneDrive, con frecuencia semanal, todos los soportes que evidencien el avance en la ejecución del contrato (actas de visitas, informes de capacitación, actas de comités y otros que hagan parte de su gestión.	Se realizó entrega de actas de asistencia técnica, evidencias fotográficas, certificado de cumplimiento de actividades expedido por la referente del programa (Dra. Sixta Peñaloza
11.Realizar todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato	Se realizó las actividades asignadas por el supervisor.

NOTA: Las evidencias de las actividades se encuentran subidas en carpeta en drive compartida

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley

789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9484664803	2025 / 04 / 15	$ 594.000.
2	9485344757 9486259962	2025 / 05 / 05 2025 / 05 / 20	$ 495.000. $99.300.
3	9486791642	2025 / 06 / 05	$ 594.000.
4	9488531120	2025 / 07 / 11	$ 594.000
5	9489691444	2025 / 08 / 01	$ 594.000
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 2.970.300

(El sumatorio total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

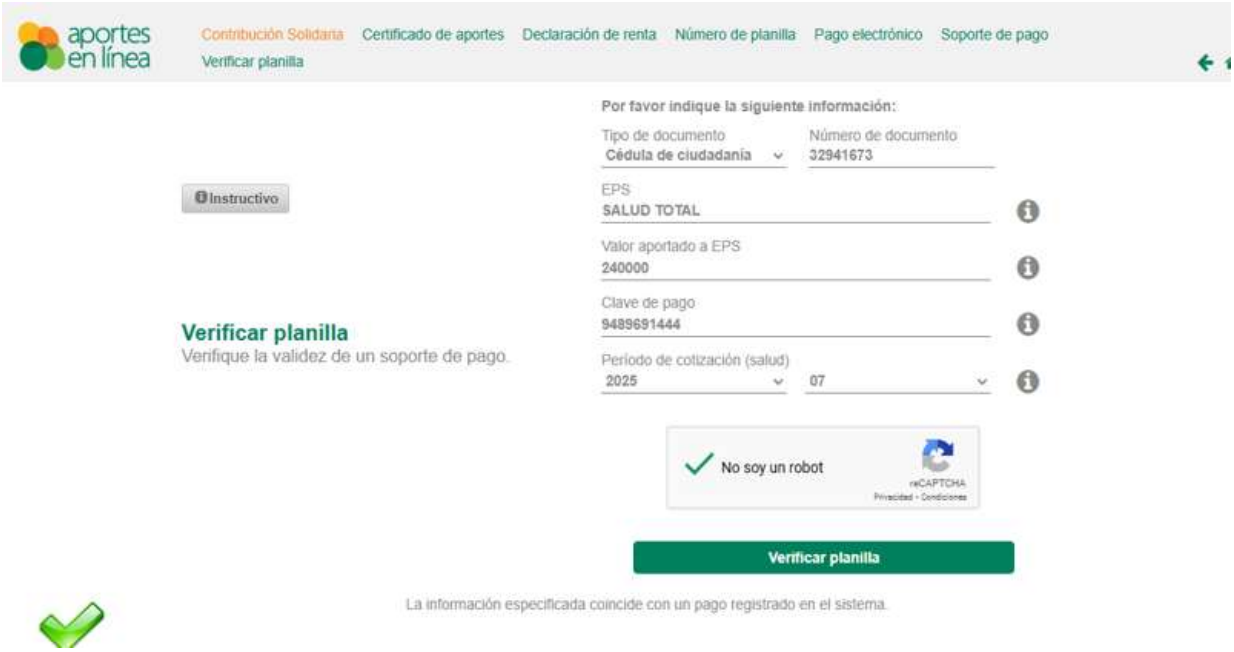
Se firma en Barranquilla, el 16 de septiembre de 2025

FIRMA DEL SUPERVISOR
Olinda Oñoró Jiménez
C.C.: 32.834.196 de Baranoa

FIRMA DEL CONTRATISTA
Vianis Paola Olivo Cabrera
C.C.: 32.941.673 de San Estanislao Bolívar

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Cupertino Antonio Bravo Ospino/ Apoyo administrativo Programa Vigilancia Salud Pública	Vigilancia en Salud Pública
Revisó	Sixta Tulia Peñaloza Parra/ Referente Programa Vigilancia en Salud Pública	Vigilancia en Salud Pública
Aprobó:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Secretaría de Salud Pública

VALIDACIÓN PLANILLA DE PAGO – VIANIS PAOLA OLIVO CABRERA



CERTIFICACIÓN

Yo, **SIXTA TULIA PEÑALOZA PARRA,** identificada con cédula de ciudadanía N° 26689555 de Aracataca, bajo el cargo de referente de vigilancia de la subsecretaría de salud pública del departamento del Atlántico, certifico: que la contratista, **VIANIS PAOLA OLIVO CABRERA**, identificada con cedula de ciudadanía N° CC32941673; cumplió con las actividades suscritas en el contrato N° 202500990; de fecha 21 de marzo de 2025, en el periodo comprendido del 21 de julio al 20 de agosto de 2025.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1.Dar soporte técnico a nivel departamental y municipal para el registro de nacimientos en las instituciones prestadoras de servicios de salud que manejan hechos vitales a través del módulo de nacimientos “RUAF-ND”.	Se brindó asesorías telefónicas y presenciales a las instituciones que generan hechos vitales en dudas e inquietudes en la nueva plataforma RUAF-NDV2 y en la certificación de nacimientos y defunciones a las siguientes instituciones de salud en los municipios. -Baranoa: Clínica Santa Ana 23 de julio 2025 ESE hospital de Baranoa 23 de julio 2025 Clínica reina Catalina 13 de agosto 2025 -Campo de Cruz ESE hospital de Campo de la Cruz 31 julio 2025 -Candelaria: ESE hospital de Candelaria 14 de agosto 2025 -Galapa: ESE hospital de Galapa 08 de agosto 2025 Instituto metropolitano para el desarrollo cognitivo IPS S.A.S- IMEDCO 08 de agosto 2025 -Juan de Acosta:

	ESE hospital de Juan de Acosta 29 de julio 2025 -Malambo: ESE hospital de Malambo 29 de julio 2025 IPS San Rafael Haims de Malambo 29 de julio 2025 -Manatí: ESE hospital de Manatí 15 de agosto 2025 -Polonuevo: ESE hospital de Polonuevo 01 de agosto 2025 -Ponedera: ESE hospital de Ponedera 01 de agosto 2025 -Sabanalarga: Centro de atención completaría regional-CACR 24 de julio 2025 SAIS IPS 24 de julio 2025 Clínica San Rafael 25 julio 2025 ESE Centro medico materno infantil de Sabanalarga- CEMINSA 25 de julio 2025 de 2025 -Santa Lucia: ESE Centro de salud de Santa Lucia 31 de julio 2025 -Santo Tomas: ESE hospital de Santo Tomas 22 de julio 2025 -Soledad: IPS Virrey Solís sede Soledad 30 de julio 2025 Inverclinica sede Soledad 20 de julio 2025 Clínica de la policía regional 08 de agosto 2025 -Suan:

	ESE Unidad local de Suan -Tubara: ESE Centro de salud de Tubara 29 de julio 2025 -Usiacurí ESE hospital de Usiacurí 13 de agosto 2025 (Se anexan actas como evidencias)
2.Hacer seguimiento semanal al registro en línea de nacimientos a través de la página Web del SISPRO y realizar la retroalimentación para que se hagan los correctivos antes de cumplir el tiempo de cierre de casos; así como garantizar que los casos sean confirmados en los tiempos establecidos por el Sistema.	Se hizo retroalimentación a las instituciones que generan hechos vitales en los errores encontrados en la revisión en el indicador de calidad 2025 para sus respectivas correcciones y mejorar el indicador de calidad nivel institucional, municipio y departamental.
3.Notificar al área de vigilancia, disponible y referente de eventos el registro de muertes por eventos de interés en salud pública y casos de bajo peso al nacer de manera inmediata	Se hizo revisión de bajo peso al nacer mensual por base de nacidos vivos RUAF-ND en el departamento.
4.Realizar informe semanal de evaluación de indicadores de gestión, cobertura, oportunidad de nacimientos en el departamento del Atlántico. Entregar la información para la construcción del boletín por período epidemiológico de la situación del RUAF- nacimientos a nivel departamental y desagregación municipal	Se realizó semanalmente la evaluación de indicadores de gestión, cobertura, oportunidad de nacimientos en las instituciones del departamento del Atlántico donde se van a efectuar las visitas de asistencia RUAF-ND durante la semana siguiente. Se anexa evidencias Se evaluó indicadores de calidad, oportunidad y cobertura de nacimientos mes de julio (se anexa archivo). Se realizó lista de chequeo y envió correspondiente al mes de julio 2025. (se anexa archivo) Se envió base de dato de nacimientos por semanas epidemiológica filtrada para la entrega según solicitud del programa de PAI.
5.Realizar mínimo una visita trimestral a todas las instituciones que manejan nacimientos con el fin de capacitar y evaluar la gestión del sistema de	Se realizó veinticinco (25) visita de asistencia técnica RUAF-ND a las siguientes instituciones de salud en los municipios. -Baranoa: Clínica Santa Ana 23 de julio 2025

estadísticas vitales en instituciones prestadoras de servicios de salud, cumpliendo con el protocolo de visitas.	ESE hospital de Baranoa 23 de julio 2025 Clínica reina Catalina 13 de agosto 2025 -Campo de Cruz ESE hospital de Campo de la Cruz 31 julio 2025 -Candelaria: ESE hospital de Candelaria 14 de agosto 2025 -Galapa: ESE hospital de Galapa 08 de agosto 2025 Instituto metropolitano para el desarrollo cognitivo IPS S.A.S- IMEDCO 08 de agosto 2025 -Juan de Acosta: ESE hospital de Juan de Acosta 29 de julio 2025 -Malambo: ESE hospital de Malambo 29 de julio 2025 IPS San Rafael Haims de Malambo 29 de julio 2025 -Manatí: ESE hospital de Manatí 15 de agosto 2025 -Polonuevo: ESE hospital de Polonuevo 01 de agosto 2025 -Ponedera: ESE hospital de Ponedera 01 de agosto 2025 -Sabanalarga: Centro de atención completaría regional-CACR 24 de julio 2025 SAIS IPS 24 de julio 2025 Clínica San Rafael 25 julio 2025 ESE Centro medico materno infantil de Sabanalarga- CEMINSA 25 de julio 2025 de 2025 -Santa Lucia: ESE Centro de salud de Santa Lucia 31 de julio 2025 -Santo Tomas: ESE hospital de Santo Tomas 22 de julio 2025 -Soledad: IPS Virrey Solís sede Soledad 30 de julio

	2025 Inverclinica sede Soledad 20 de julio 2025 Clínica de la policía regional 08 de agosto 2025 -Suan: ESE Unidad local de Suan -Tubara: ESE Centro de salud de Tubara 29 de julio 2025 -Usiacurí ESE hospital de Usiacurí 13 de agosto 2025 Se anexan actas como evidencias
6.Participar en la convocatoria y presentación de informes en el comité de estadísticas vitales del departamento del atlántico. entregar información para la retroalimentación y seguimiento a los comités de estadísticas vitales municipales	Se asistió a la segunda reunión trimestral de presentación de indicadores de calidad, oportunidad y cobertura para nacimientos y defunciones de forma virtual realizado el 20 de junio 2025 hora 14:30. Se asistió a comité de estadística vitales Departamental de forma virtual realizado el 25 de junio 2025 hora 14:30.
7.Realizar la gestoría de la sala de análisis del riesgo y estar disponible para la atención de emergencias o brotes en las semanas asignadas de acuerdo con la programación de la Subsecretaría de Salud Pública. Deberá presentar y entregar resumen de la semana de gestoría, el cual presentará en la reunión semanal de la Sala de Análisis del Riesgo (SAR)..	Se asistió a la reunión de sala situacional de riesgo correspondientes a las semanas epidemiológicas 30, 31,32, 33 y 34.
8.Apoyar las acciones realizadas en la Subsecretaría de Salud Pública, de acuerdo con programación realizada por el área.	Para este periodo no se realizó disponibilidad
9.Entregar informe mensual que consolide la información de la ejecución del objeto contractual y se evidencie el cumplimiento de éste, de manera cuantitativa y cualitativa.	Se programa actividad para el próximo periodo.

10.Cargar en la carpeta de OneDrive, con frecuencia semanal, todos los soportes que evidencien el avance en la ejecución del contrato (actas de visitas, informes de capacitación, actas de comités y otros que hagan parte de su gestión.	Se realizó entrega de 25 actas de asistencia técnica, evidencias fotográficas, certificado de cumplimiento de actividades expedido por la referente del programa (Dra. Sixta Peñaloza
Realizar todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato.	Se realizó las actividades asignadas por el supervisor

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que la contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato en mención.

En constancia de lo anterior firmó el presente documento al (15), días del mes de septiembre de 2025.



SIXTA TULIA PEÑALOZA PARRA
Profesional Universitario
Referente Vigilancia en Salud Pública
Subsecretaria de Salud Pública
Secretaria de Salud del Atlántico

De: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 8:23
Para: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Asunto: RE: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 17:38
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Cc: Rosario Paola Hernández Herrera <rhernandez@atlantico.gov.co>; contratacionopssaludpublica@gmail.com <contratacionopssaludpublica@gmail.com>
Asunto: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA
Barranquilla, 12 de marzo de 2025

Doctor
EDGARDO GÓMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO egomez@atlantico.gov.co

Cordial saludo.

Me permito informarle que, en cumplimiento de la Circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual se comunica que debe ser notificado previamente a su despacho el uso de la firma digital en los Informes de Gestión de Supervisión y/o Interventoría, la Subsecretaría de Salud Pública notifica formalmente el uso de la firma digital en los informes mencionados anteriormente, que se encuentren bajo la supervisión de la misma Subsecretaría de Salud Pública.

Atentamente,

OLINDA OÑORO JIMENEZ
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud Departamental
Gobernación del Atlántico